

# VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

EDITA: Colectivo Tempero.-Apartado de Correos, 18.-TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete)

Nº 40 Marzo 1.986

ISIDRO SANCHEZ SANCHEZ  
 APTDO. 455  
 45080 - TOLED



## EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS "VARIANTE DE TARAZONA"

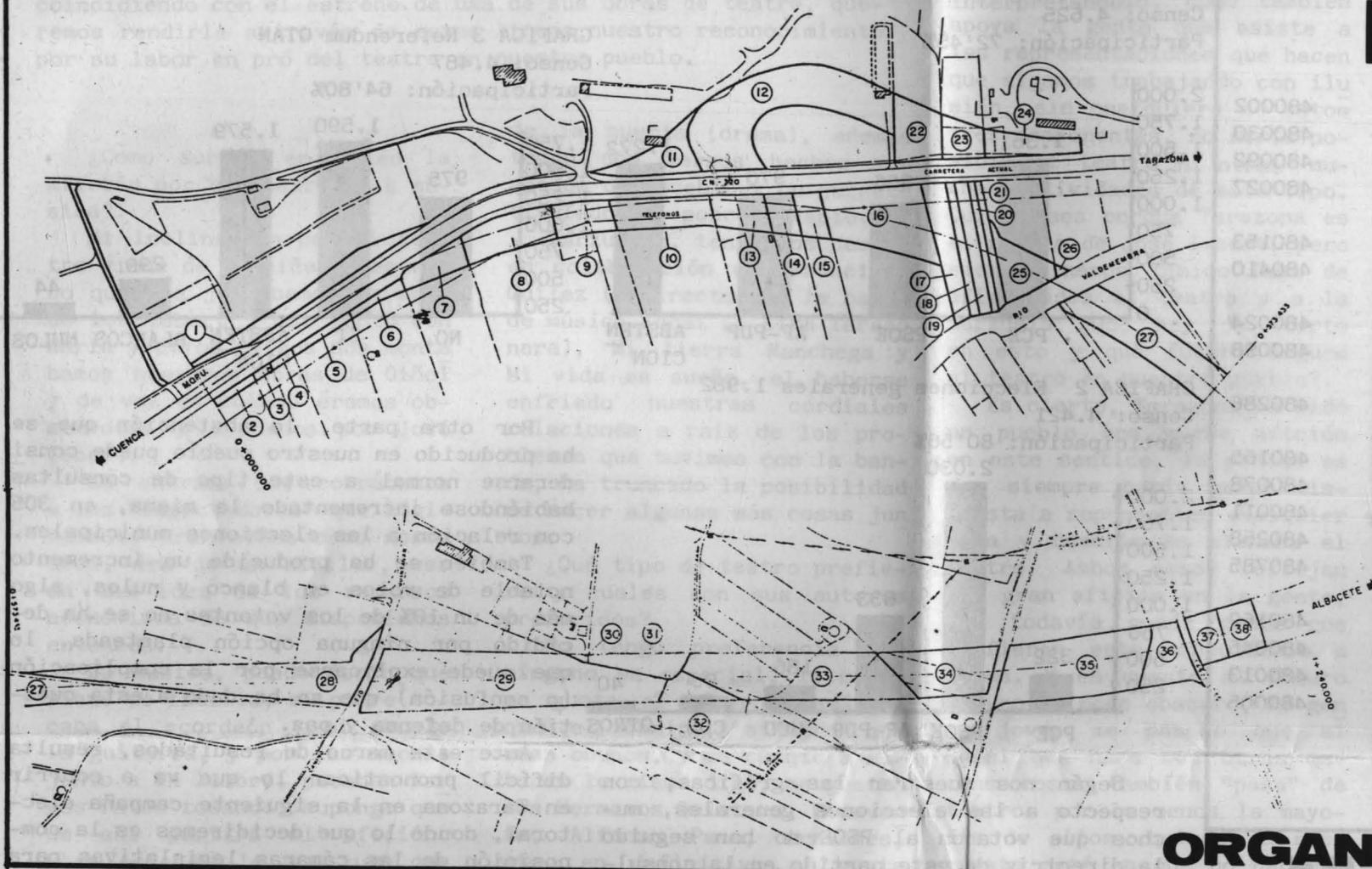
## CONVENIO PROVINCIAL DEL CAMPO

### (ALBACETE)

Tras varios meses de negociación entre los representantes de los empresarios del campo (SAGA, Jóvenes Agricultores) y los representantes de los trabajadores del campo (CC.OO, UGT) se ha firmado el Convenio Provincial del Campo de obligado cumplimiento para ambas partes.

Tras un breve análisis de este documento se podría calificar de bastante pobre en lo que afecta a los intereses de los salarizados agrícolas, pero puede servir de precedente para que en los años sucesivos se puedan alcanzar mejoras sustanciales en la relación trabajador-empresario, siempre y cuando los trabajadores del campo discutan, se reúnan y presionen para conquistar sus reivindicaciones.

(Sigue en la pag. 5)



Relación de propietarios y plano parcelario correspondiente a la información pública de las expropiaciones afectadas por el Proyecto de ejecución de las obras "2-AB-

270. Variante de Tarazona de la Mancha.- CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca, p.k. 34,000 al 37,000". Red de Intérés General. Plan General de Carreteras 1.984-1.991.

Nº DE PARCELA EN EL PLANO	PROPIETARIO	TERMINO MUNICIPAL	DESIGNACION CATASTRAL		NATURALEZA DEL OBJETO DE EXPROPIACION	UNIDAD	NUMERO DE UNIDADES
			Poli	Parcela			
1	Tomás Aroca Blesa	Tarazona de La Mancha	36	483	Huerta	m <sup>2</sup>	1.032
2	Anselmo Cuartero Maestro	"	35	207	Cereal riego	"	125
3	Martín López Gómez	"	35	208	Cereal riego	"	50
4	María Borrilla Mateo	"	35	639	Cereal riego	"	65
5	Hros. Baldomero López Quiles	"	35	209	Cereal riego	"	180
6	Bernardo Martínez Moraga	"	35	210	Huerta	"	139
7	Rufino Simarro Sánchez	"	35	211	Huerta	"	455
8	Bernardo Martínez Moraga	"	35	217	Cereal riego	"	950
9	Miguel Picazo Moraga	"	35	218	Cereal riego	"	558
10	Hros. Idelfonso Picazo López	"	35	219	Cereal secoano	"	867
11	Manuel Moreno Aroca	"	36	458	Ejido	"	840
12	Antonio Tebar Bueno	"	36	459	Viña	"	3.073
13	Ramón Lozano Cantos	"	35	624	Cereal secoano	"	551
14	Miguel López Moya	"	35	220	Cereal secoano	"	322
15	Isidro López Moya	"	35	220	Cereal secoano	"	350
16	Pedro Picazo Picazo	"	35	221	Cereal secoano	"	1.870
17	Bartolomé Merino Serrano	"	35	16	Cereal secoano	"	790
18	José Cuartero Cuartero	"	35	16	Cereal secoano	"	490
19	Juan Bautista Picazo	"	35	16	Cereal secoano	"	280
20	Ramón Serrano Merino	"	36	16	Cereal secoano	"	268
21	Juan Monteagudo Merino	"	35	16	Cereal secoano	"	793
22	Santiago López Olmo	"	36	460	Cereal secoano	"	448
23	Alonso López y Cía	"	36	461	Cereal secoano	"	561
24	Julio Cuesta Poveda	"	36	478	Cereal secoano	"	675
25	Aurelio Alfaro Bautista	"	35	21	Cereal secoano	"	24
26	Fco González Giménez	"	35		Cereal secoano	"	3.003
27	Pedro Simarro Bautista	"	35	24	Cereal secoano	"	2.530
28	Rosa Atienza Martínez (vendido)	"	35	30	Cereal secoano	"	4.077
29	Gines Giménez Córdoba	"	35	92	Huerta	"	32
30	Teresa Tendero Bueno	"	35	86	Huerta	"	463

(Sigue en la pag. 4)

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados, queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos

## ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS (OPAS)

En vista de la desaparición de las Cámaras Agrarias locales, se prevee y se espera una potenciación de las OPAS, o para mejor entendimiento de los sindicatos de agricultores. Para que los agricultores en Tarazona tengan un mejor conocimiento de estas organizaciones (actualmente inexistentes en nuestra localidad) el colectivo tempero se ha dirigido a estas para que nos faciliten información sobre el cometido que desarrollan.

### UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES (U.P.A.)

La U.P.A. está reconocida desde el 1 de abril de 1.977 por la administración central y autonómica, como interlocutor y representante los intereses globales de los agricultores y ganaderos de nuestro país. Está integrada por agricultores y ganaderos que basan su explotación en la agricultura de carácter familiar. En cuanto a los servicios que presta la UPA se pueden dividir en cinco bloques:

a) Asesoramiento fiscal: tanto en lo que se refiere a la Estimación Objetiva Singular como al IRPF, cotizaciones

a la Seguridad Social, etc...

b) Asesoramiento Jurídico: en su vertiente de contratación de productos agrarios, constitución de entidades asociativas, arrendamientos, pleitos...

c) Asesoramiento económico: líneas de créditos, ayudas, contabilidad agraria, etc...

d) Asesoramiento técnico: elaboración de proyectos agrarios, tramitación de créditos, información técnica sobre abonos, piensos, etc...

e) Formación de cuadros, gerentes, socios de entidades asociativas agrarias, etc...

A su vez la UPA intenta incidir a través de entidades asociativas independientes de su organización sindical, en el ámbito de los siguientes servicios:

a) Suministros de insumos agrarios (abonos, semillas, productos fitosanitarios, piensos, etc...)

b) Comercialización interior de productos.

c) Agroindustria, fomentando la creación de pequeñas industrias agrarias.

Información facilitada por: Unión de Pequeños Agricultores C/ Mayor, 62, 2ª planta. 02002 ALBACETE Teléfono: 21 76 70